# Anexo 3. Perfil de la casa consultora

## Objetivo

* Definir el perfil mínimo de los consultores a contratar para la actualización del PMCC, en caso de disponer de capacidades técnicas y tiempo limitados, y se requiera de sus servicios.

## Comentarios para el uso de este anexo

* La guía metodológica ha sido diseñada para fomentar que las y los funcionarios municipales desarrollen su propio Programa Municipal de Cambio Climático (PMCC), o parte de este.
* Si las y los funcionarios no pueden desarrollar el PMCC por completo, podrán elegir las secciones que se llevarán a cabo en el municipio y las que se realizarán a través de la contratación de consultores (esto conlleva menos tiempo pero mayor inversión económica).
* A continuación, se presentan cuatroejemplos de perfiles diferentes:

1. Perfil general, que puede utilizarse para el desarrollo de todo el PMCC o para la mayoría de las secciones;
2. perfil para las secciones que están más enfocadas a los temas de mitigación;
3. perfil para las secciones más centradas en los temas de adaptación, y
4. perfil para la consulta pública.

* Estos perfiles podrán ajustarse a las necesidades específicas de cada proyecto.

1. Perfil general

La casa consultora deberá ser una persona física o moral que cumpla con las siguientes especificaciones (a comprobar con CV):

* Al menos dos años de experiencia comprobables en la elaboración de programas/estrategias para adaptación al cambio climático y la mitigación de Gases de Efecto Invernadero a nivel municipal, estatal o federal, en apego a la Ley General de Cambio Climático.
* Al menos dos años de experiencia comprobables en análisis documental y diagnóstico de instrumentos de política pública de cambio climático a nivel municipal, estatal, federal o internacional.
* Al menos dos años de experiencia comprobable en el manejo de grupos multidisciplinarios a través de la facilitación e impartición de talleres participativos.
* De preferencia, tener experiencia en el manejo y uso de Sistemas de Información Geográfica.
* Conocimiento de la región y experiencia de trabajo con gobiernos locales y otros actores en temas relacionados con cambio climático.
* Contar con un equipo multidisciplinario con al menos el siguiente personal:

|  |
| --- |
| Coordinador del proyecto: |
| Mínimo cinco años de experiencia comprobables en el desarrollo de instrumentos de política pública apegados a la Ley General de Cambio Climático. |
| Conocimiento de la región y experiencia de trabajo con gobiernos locales y otros actores en temas relacionados con cambio climático. |
| Licenciatura en Ciencias biológicas, Ciencias ambientales, Ingeniería, Relaciones Internacionales, o áreas afines. De preferencia, contar con estudios de posgrado en Ciencias ambientales. |
| Capacidad de diálogo para lograr la comunicación efectiva entre los actores asociados. |
| Capacidad para orientar el trabajo hacia resultados y metas concretas y medibles. |
| Conocimiento de los acuerdos internacionales en materia de cambio climático, las Contribuciones Previstas y Determinadas a nivel Nacional de México (NDC), los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), las metodologías de cuantificación de Compuestos y Gases de Efecto Invernadero, y temas generales de cambio climático. |
| Al menos tres años de experiencia en procesos de participación ciudadana para la construcción de instrumentos de política pública. |
| Capacidad para trabajar en equipo. |

|  |
| --- |
| Responsable técnico de mitigación: |
| Mínimo dos años de experiencia comprobables en el desarrollo de instrumentos de política pública apegados a la Ley General de Cambio Climático. |
| Licenciatura en Ingeniería, Ciencias biológicas, Ciencias ambientales, o áreas afines. |
| Experiencia en al menos un inventario de emisiones de Compuestos y Gases de Efecto Invernadero. |
| Experiencia en al menos un proyecto de diseño de acciones de mitigación, en mínimo uno de los siguientes sectores: energía, industria, agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra, desechos. |
| Capacidad de síntesis para la elaboración de diversos documentos técnicos. |

|  |
| --- |
| Responsable técnico de adaptación: |
| Mínimo dos años de experiencia comprobables en el desarrollo de instrumentos de política pública apegados a la Ley General de Cambio Climático. |
| Licenciatura en Ciencias biológicas, Ciencias ambientales, Ingeniería, o áreas afines. |
| Experiencia en al menos un diagnóstico de vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático. |
| Experiencia en al menos un proyecto de diseño de acciones de adaptación, en mínimo uno de los siguientes sectores: energía, industria, agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra, desechos. |
| Capacidad de síntesis para la elaboración de diversos documentos técnicos. |
| De preferencia, experto en Sistemas de Información Geográfica. |

1. Perfil para temas de mitigación

La casa consultora deberá ser una persona física o moral que cumpla con las siguientes especificaciones (a comprobar con CV):

* Al menos dos años de experiencia comprobables en la elaboración de programas/estrategias de mitigación de Gases de Efecto Invernadero a nivel municipal, estatal o federal, en apego a la Ley General de Cambio Climático.
* Al menos dos años de experiencia comprobables en análisis documental y diagnóstico de instrumentos de política pública de cambio climático a nivel municipal, estatal, federal o internacional.
* Conocimiento de la región y experiencia de trabajo con gobiernos locales y otros actores en temas de mitigación relacionados con cambio climático.

|  |
| --- |
| Coordinador del proyecto: |
| Mínimo cinco años de experiencia comprobables en el desarrollo de instrumentos de política pública apegados a la Ley General de Cambio Climático. |
| Conocimiento de la región y experiencia de trabajo con gobiernos locales y otros actores en temas relacionados con cambio climático. |
| Licenciatura en Ingeniería, Ciencias biológicas, Ciencias ambientales, o áreas afines. |
| Capacidad para orientar el trabajo hacia resultados y metas concretas y medibles. |
| Conocimiento de los acuerdos internacionales en materia de cambio climático, las Contribuciones Previstas y Determinadas a nivel Nacional de México (NDC), los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), las metodologías de cuantificación de Compuestos y Gases de Efecto Invernadero, y temas generales de cambio climático. |
| Experiencia en al menos un inventario de emisiones de Compuestos y Gases de Efecto Invernadero. |
| Experiencia en al menos un proyecto de diseño de acciones de mitigación, en mínimo uno de los siguientes sectores: energía, industria, agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra, desechos. |
| Capacidad para trabajar en equipo. |
| Capacidad de síntesis para la elaboración de diversos documentos técnicos. |

1. Perfil para temas de adaptación

La casa consultora deberá ser una persona física o moral que cumpla con las siguientes especificaciones (a comprobar con CV):

* Al menos dos años de experiencia comprobables en la elaboración de programas/estrategias de adaptación al cambio climático a nivel municipal, estatal o federal, en apego a la Ley General de Cambio Climático.
* Al menos dos años de experiencia comprobable en análisis documental y diagnóstico de instrumentos de política pública de cambio climático a nivel municipal, estatal, federal o internacional.
* Conocimiento de la región y experiencia de trabajo con gobiernos locales y otros actores en temas de mitigación relacionados con cambio climático.
* Al menos dos años de experiencia comprobables en el manejo de grupos multidisciplinarios a través de la facilitación e impartición de talleres participativos.
* De preferencia, tener experiencia en el manejo y uso de Sistemas de Información Geográfica.

|  |
| --- |
| Coordinador del proyecto: |
| Mínimo cinco años de experiencia comprobables en el desarrollo de instrumentos de política pública apegados a la Ley General de Cambio Climático. |
| Conocimiento de la región y experiencia de trabajo con gobiernos locales y otros actores en temas relacionados con cambio climático. |
| Licenciatura en Ciencias biológicas, Ciencias ambientales, Ingeniería, o áreas afines. |
| Capacidad para orientar el trabajo hacia resultados y metas concretas y medibles. |
| Conocimiento de los acuerdos internacionales en materia de cambio climático, las Contribuciones Previstas y Determinadas a nivel Nacional de México (NDC), los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), las metodologías de cuantificación de Compuestos y Gases de Efecto Invernadero, y temas generales de cambio climático. |
| Experiencia en al menos un diagnóstico de vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático. |
| Experiencia en al menos un proyecto en el diseño de acciones de adaptación, en mínimo uno de los siguientes sectores: energía, industria, agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra, desechos. |
| Capacidad para trabajar en equipo. |
| Capacidad de síntesis para la elaboración de diversos documentos técnicos. |
| De preferencia, experto en Sistemas de Información Geográfica. |

1. Perfil para la consulta pública

La casa consultora deberá ser una persona física o moral que cumpla con las siguientes especificaciones (a comprobar con CV):

* Al menos dos años de experiencia comprobables en el desarrollo de procesos participativos y manejo de grupos multidisciplinarios.
* Al menos dos años de experiencia en el diseño de instrumentos y análisis de política pública ambiental.
* Conocimiento de la región y experiencia de trabajo con gobiernos locales y otros actores en temas relacionados con cambio climático.
* Conocimiento del marco institucional y legal del estado de Jalisco en materia de medio ambiente y/o cambio climático.
* Experiencia en el manejo de información de carácter público.
* Experiencia con organizaciones de la sociedad civil, ejidos y comunidades; deseable contar con experiencia acerca de la población indígena.
* Experiencia en organizar y facilitar talleres, reuniones, seminarios y capacitaciones.
* Al menos dos años de experiencia en sistematización y análisis de la información.
* Contar con un equipo multidisciplinario con al menos el siguiente personal:

|  |
| --- |
| Coordinador del proyecto: |
| Mínimo tres años de experiencia comprobables en el desarrollo de procesos participativos y el manejo de grupos multidisciplinarios para la construcción de instrumentos de política pública. |
| Conocimiento de la región y experiencia de trabajo con gobiernos locales y otros actores en temas relacionados con cambio climático. |
| Formación académica avanzada en Ciencias ambientales, Ciencias sociales, Política pública, Comunicación o Derecho. |
| Capacidad de diálogo para lograr la comunicación efectiva entre los actores asociados. |
| Capacidad para orientar el trabajo hacia resultados y metas concretas y medibles. |
| Capacidad para trabajar en equipo. |
| Experiencia con organizaciones de la sociedad civil, ejidos y comunidades; deseable contar con experiencia acerca de la población indígena. |
| Al menos dos años de experiencia en sistematización y análisis de la información. |
| Habilidades comprobables en comunicación oral y escrita. |
| Habilidades para la comunicación asertiva y el manejo y resolución de conflictos. |

|  |
| --- |
| Responsable técnico de cambio climático: |
| Mínimo dos años de experiencia comprobables en el desarrollo de instrumentos de política pública apegados a la Ley General de Cambio Climático. |
| Licenciatura en Ingeniería, Ciencias biológicas, Ciencias ambientales, o áreas afines. |
| Experiencia en al menos un proyecto de diseño de acciones de mitigación y adaptación, en mínimo uno de los siguientes sectores: energía, industria, agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra, desechos. |
| Capacidad de síntesis para la elaboración de diversos documentos técnicos. |
| Conocimiento de la región y experiencia de trabajo con gobiernos locales y otros actores en temas relacionados con cambio climático. |